

Bogotá D.C.,

2020

Doctor
NICOLAS LOZADA LOPEZ
inisis@hotmail.com

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
RAD: 11-114758- -00004-0000 Fecha: 2012-05-28 18:09:04
DEP: 2020 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 3 MODELO EVE: 1 REGDEPOSITO
ACT: 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Asunto: Radicación: 11-114758- -00004-0000
Trámite: 3
Evento: 1
Actuación: 330
Folios: 1

Estimado(a) Doctor:

En atención a su petición radicada bajo el número de la referencia, cordialmente me permito informarle que la solicitud a que se refiere este expediente fue publicada en la Gaceta de Propiedad Industrial No. 642 del 16 de abril de 2012, así mismo, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486 a partir de esta fecha, usted dispone de tres meses contados a partir de la fecha de publicación para solicitar por escrito el examen de patentabilidad y cancelar la tasa respectiva.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO) José Luis Salazar López

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Av. Cra 50 No. 27-55 int. 2 PBX: 5870000
Fax: 350 52 20 - 382 26 95. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia